

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
PROYECTO HIDROELECTRICO SANTA CRUZ S.A. HIDROCRUZ**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de abril de 2019, a las 11:05 horas, en las oficinas ubicadas en la Av. República del Salvador 1082 y Naciones Unidas, Edif. Mansión Blanca, Torre Londres, 4to. piso, se celebra la Junta General Universal de Accionistas de la compañía PROYECTO HIDROELECTRICO SANTA CRUZ S.A. HIDROCRUZ

El capital suscrito de la compañía PROYECTO HIDROELECTRICO SANTA CRUZ S.A. HIDROCRUZ es de USD 8'481.900,00 dividido en 8'481.900 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD 1,00 cada una.

Asisten a la presente Junta, los accionistas: CORRIENTE RECURSOS INC., una compañía de Canadá, debidamente representada por su Director Ejecutivo, el señor Hu Jiaandong, propietario de 8'481.445 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD 1,00 cada una, equivalente a USD 8'481.445 con derecho a 8'481.445 votos; CORRIENTE COPPER MINING CORPORATION, una compañía de Canadá, debidamente representada por su Director Ejecutivo, el señor Hu Jiaandong, propietaria de 454 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD 1,00 cada una, equivalente a USD 454,00 con derecho a 454 votos; y, ECUACORRIENTE S.A., una compañía de Ecuador, debidamente representada por su Gerente General, en su calidad de representante legal, el señor Hu Jiaandong, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor de USD 1,00 cada una, equivalente a USD 1 con derecho a 1 voto. El Sr. Hu Jiaandong por no ser entendido en el idioma castellano, comparece acompañado de la señorita Wu Xiao, en calidad de intérprete, quien es conocedora del idioma mandarín y castellano.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Hu Jiaandong; y, como Secretario Ad-Hoc el Dr. Mauricio Núñez B., quienes aceptan la designación, y toman los cargos mencionados.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerda constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de administración del Presidente Ejecutivo de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe de fiscalización del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre los balances y cuentas de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
5. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
6. Nombramiento y contratación del Comisario Principal y Suplente y Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

Con estos antecedentes, y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito de la compañía, el Presidente Ad-hoc de la Junta declara legalmente instalada la presente Junta General Universal, y dispone que se proceda a resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

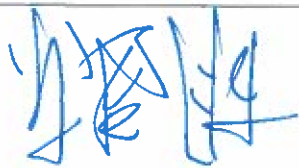
1. Conocer y resolver sobre el informe de administración del Presidente Ejecutivo de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Previamente conocido y discutido por los Accionistas concurrentes el Punto Seis del Orden del Día, y una vez sometido a votación, hasta tanto no se resolviera lo contrario, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones:

Nombrar para el cargo de Comisario Principal a la señora Nancy Miño Almeida y Comisario Suplente al señor Andrés Miño Almeida.

En lo que respecta a los auditores externos, la Junta de Accionistas selecciona a las firmas Pricewaterhousecoopers, Ernst & Young, Deloitte y KPMG, y autoriza al Presidente Ejecutivo la facultad para contratar con cualquiera de estas firmas para el ejercicio económico 2019.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 12h00.



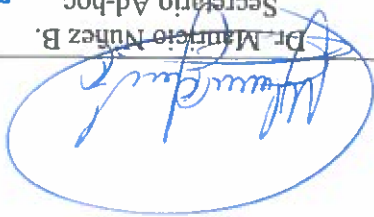
Sr. Hu Jiandong
Presidente Ad-hoc



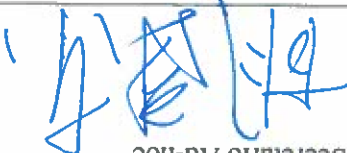
Sr. Hu Jiandong
Por Corriente Resources Inc.
Accionista



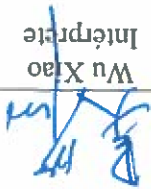
Sr. Hu Jiandong
Por Ecuacorriente S.A.
Accionista



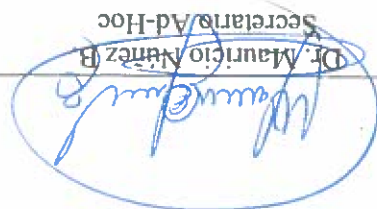
Dr. Mauricio Nuñez B.
Secretario Ad-hoc



Sr. Hu Jiandong
Por Corriente Copper Mining Corporation
Accionista



Wu Xiaojiao
Intérprete



Dr. Mauricio Nuñez B.
Secretario Ad-Hoc

Celebrada el día de hoy, 22 de abril de 2019, a las 18h00 horas. LO CERTIFICO.-